Barranquilla, septiembre 28 de 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

KEVIN DE JESUS PULIDO GONZALEZ
C.C 1.042.448.934

LA SUMA DE
Tres Millones De Pesos
($ 3.000.000.oo) M/L

Por concepto del segundo (2) pago del contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades logísticas, administrativas y operativas de la subsecretaria de servicios administrativos de la secretaria general del departamento del atlántico. No. 202102749 correspondiente al periodo del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2021.

CUENTA DE AHORROS No. 24094066481 DE BANCO CAJA SOCIAL

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Cordialmente,

KEVIN DE JESUS PULIDO GONZALEZ
C.C 1.042.448.934
Cel. 3226834179